



COMPANHIA DE TRANSPORTE "QUITEÑO LIBRE" S.A.

Quito, 12 de noviembre del 2020

Señor.
SUPERINTEDENTE DE COMPAÑIAS.
Presente.-

De mi consideración.

Marco Vinicio Mosquera Costales, en mi calidad de Gerente General de la Compañía Quiteño Libre S.A. con expediente número 93124, me permito notificar a usted, que el señor **PILCO CUÑEZ FAUSTO ERNESTO (+), PORTADORA DE LA CEDULA NUMERO.- 172119452-8**, poseedor de (1) una acción por el valor de (USD 400) Cuatrocientos Dólares Norteamericanos en la Compañía que represento, ha procedido a ceder la misma al señor **LLIQUIN YUPANQUI MARIA EVA, portador de la cedula número.- 060387016-3**, con fecha 12 de noviembre de 2020, dejando constancia que el señor **PILCO CUÑEZ FAUSTO ERNESTO**, deja de ser accionista de la Compañía Quiteño Libre S.A.

Particular que comunico a fin de que se sirva ordenar a quien corresponda tomar debida nota y proceder con el registro pertinente.

Atentamente,

Marco Mosquera Costales

CI: 180132518-2

GERENTE GENERAL CIA QUITEÑO LIBRE S.A.



COMPañIA DE TRANSPORTE “QUITENÓ LIBRE” S.A.

Quito, 12 de noviembre del 2020

Señor.

Marco Mosquera.

GERENTE GENERAL

COMPañIA DE TRANSPORTES QUITENÓ LIBRE S.A.

Presente.

De mi consideración:

Yo, **PILCO CUÑEZ FAUSTO ERNESTO (+)**, portador de la cedula de ciudadanía No.- **172119452-8**, accionista de la Compañía de Transportes Quiteño Libre S.A., me permito comunicar a ustedes que en forma libre y voluntaria cedo la totalidad de mis derechos (cupó de trabajo) y la acción número: 25, a favor del señor **LLIQUIN YUPANQUI MARÍA EVA**, portadora de la cedula de ciudadanía No.- **060387016-3**.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente.

PILCO CUÑEZ FAUSTO ERNESTO (+)
C.C. 172119452-8

LLIQUIN YUPANQUI MARÍA EVA
C.C. 060387016-3

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
N° **172119452-8**
APELLIDOS Y NOMBRES
PILCO CÚÑEZ
FAUSTO ERNESTO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
CACHA
FECHA DE NACIMIENTO **1985-11-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA EVA
LLIQUIN YUPANQUI



18M 13 12 1408 25 105

INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
COMERCIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILCO PILATAXI NICOLAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CÚÑEZ MOROCHO MARIA TIMOTEA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-12-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-12-27

V2444V4444



000550131

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
JEFES DEL CEBRALZO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0007 M
JUNTA No.

0007 - 208
CERTIFICADO No.

1721194528
CEDULA No.

PILCO CÚÑEZ FAUSTO ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **PICHINCHA**

CANTÓN: **QUITO**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARROQUIA: **SAN ISIDRO DEL INCA**

ZONA: **1**

Quito, 04 de diciembre del 2020

Señor

Marco Mosquera

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES QUITENO LIBRE S.A.

De mi consideración:

Como es de su conocimiento con fecha 29 de julio de 2020 falleció mi esposo el señor Fausto Ernesto Pilco Núñez con C.C. 172194528, poseedor de una acción con un valor de \$ 400.00 dólares americanos en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES QUITENO LIBRE S.A., en mi calidad de cónyuge sobreviviente y como representante de las niñas Wendy Anahí Pilco Lliquin, con C.C. 1754060505 y Lorena Estefanía Pilco Lliquin C.C. 1759903717 herederas del 50% de la acción, y una vez realizados los tramites de Ley, solicito se proceda a transferir a mi nombre la acción a correspondiente a mi difunto esposo.

Atentamente,



Wendy Anahí Pilco Lliquin

C.C. 1754060505

CEDENTE

Representada por:

María Eva Lliquin Yupanqui

María Eva Lliquin Yupanqui

C.C. 0603870163

CESIONARIA

Lorena Estefanía Pilco Lliquin

C.C. 1759903717

CEDENTE

Representada por:

María Eva Lliquin Yupanqui





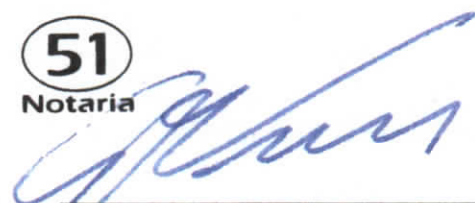
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701051D07353

Ante mí, NOTARIO(A) MARCO ANDRE NAVAS SUASNAVAS de la NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA, comparece(n) MARIA EVA LLIQUIN YUPANQUI portador(a) de CÉDULA 0603870163 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); MARIA EVA LLIQUIN YUPANQUI portador(a) de CÉDULA 0603870163 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A WENDY ANAHI PILCO LLIQUIN; PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO: 1754060505; Y, LORENA ESTEFANIA PILCO LLIQUIN, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO: 1759903717 en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LOS COMPARECIENTES AUTORIZAN CONVALIDAR LA INFORMACION PROPORCIONADA, EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE DATOS DEL REGISTRO CIVIL CUYA IMPRESION PIDEN AGREGUE COMO DOCUMENTO HABILITANTE. LA SEÑORA: MARIA EVA LLIQUIN YUPANGUI, COMPARECE REPRESENTANDO A SUS HIJAS: WENDY ANAHI PILCO LLIQUIN; Y, LORENA ESTEFANIA PILCO LLIQUIN, MENORES DE EDAD SOBRE LOS DERECHOS POSESORIOS DEJADOS POR EL CAUSANTE EL SEÑOR: PILCO NUÑEZ FAUSTO ERNESTO, A EFECTO DE ADMINISTRAR DICHA ACCION. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 8 DE DICIEMBRE DEL 2020, (12:24).



MARIA EVA LLIQUIN YUPANQUI
CÉDULA: 0603870163

51
Notaria



NOTARIO(A) MARCO ANDRE NAVAS SUASNAVAS

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Dr. Marco André Navas Suasnavas
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
51
Notaria
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0603870163

Nombres del ciudadano: LLIQUIN YUPANQUI MARIA EVA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/QUIMIAG

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: PILCO CUÑEZ FAUSTO ERNESTO

Nombres del padre: LLIQUIN ASITIMBAY RAMON SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: YUPANQUI GUAMAN MARIA ASCENCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE AGOSTO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: JACQUELINE MARCELA GUERRA CARDENAS - PICHINCHA-QUITO-NT 51, PICHINCHA - QUITO



María



N° de certificado: 201-367-17819



201-367-17819

Eco. Rodrigo Avilés J.

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LLIQUIN YUPANQUI MARIA EVA
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO RIOSAMBA QUIMIAG
FECHA DE NACIMIENTO **1983-10-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **VIUDO**
FAUSTO ERNESTO PILCO CUNEZ

N. **060387016-3**

060387016-3 005-0341

PICHINCHA QUITO

LLANO CHICO

USD: 0

6204907 26/02/2019 15:48:40

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018
060387016-3 005-0341

LLIQUIN YUPANQUI MARIA EVA

PICHINCHA QUITO

LLANO CHICO

USD: 0

6204907 26/02/2019 15:48:40

Maria Eva



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LUQUIN ASTIMBAY RAMON SEGUNDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **YUPANQUI GUAMAN MARIA ASCENSION**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2020-08-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-08-21

V2443V4444

00833762

Maria Eva

NOTARIA QUINCUAGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

51

Notaría

DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS

NOTARIA QUINCUAGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 16 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí y cuyo original devuelvo al interesado en fojas

Quito, a

08 DIC 2020

DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINCUAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON QUITO

51

Notaría



NOTARÍA 27
CANTÓN QUITO

Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto

Segunda



Factura: 001-004-000009623



20201701027P00885

PROTOCOLIZACIÓN 20201701027P00885

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (16:25)

OTORGA: NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LLIQUIN YUPANQUI MARIA EVA	REPRESENTANDO A WENDY ANAHI PILCO LLIQUIN	CÉDULA	0603870163
LLIQUIN YUPANQUI MARIA EVA	REPRESENTANDO A LORENA ESTEFANIA PILCO LLIQUIN	CÉDULA	0603870163
LLIQUIN YUPANQUI MARIA EVA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603870163

Nombre del causante: FAUSTO ERNESTO PILCO CUÑEZ, CC 1721194528

Observaciones:

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201701027P00885
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (16:25)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE MILTON IVAN ORDÓÑEZ CABRERA
NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
AP-04173-DP17-2020-VS



**NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO**

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO



Milton Iván Ordóñez Cabrera

1 . . . tario:

2 **ESCRITURA No.**

3	2020	17	01	027	P00885	FAC: 001-004-000009623
---	------	----	----	-----	--------	------------------------

5

6 **ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA**

7 **DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR**

8 **FAUSTO ERNESTO PILCO CUÑEZ**

9 **A FAVOR DE:**

10 **MARIA EVA LLQUIN YUPANQUI**

11 **POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN REPRESENTACIÓN DE**

12 **LOS MENORES DE EDAD WENDY ANAHÍ PILCO LLQUIN Y**

13 **LORENA ESTEFANIA PILCO LLQUIN**

14 **CUANTIA: INDETERMINADA**

15 **DI 2 COPIAS**

16

17 En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha
18 de la República del Ecuador, a DIECISEIS DE SEPTIEMBRE
19 DE DOS MIL VEINTE, ante mí, ABOGADO MILTON IVÁN
20 ORDOÑEZ CABRERA, NOTARIO SUPLENTE VIGÉSIMO
21 SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, por licencia concedida a su titular
22 Doctora MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO, según acción
23 de personal número cero cuatro uno siete tres guion DP diecisiete
24 guion dos mil veinte guion VS (04173-DP17-2020-VS), de fecha
25 veintisiete (27) de agosto del dos mil veinte (2020) del Consejo de
26 la Judicatura,, en atención a la petición formulada por la
27 señora MARIA EVA LLQUIN YUPANQUI, con cédula de
28 ciudadanía número cero seis cero tres ocho siete cero uno

DOCTORA MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

1 seis tres (0603870163), de estado civil viuda, de
2 nacionalidad ecuatoriana, de treinta y seis (36) años de
3 edad, de ocupación comerciante, por sus propios derechos
4 y los derechos que representa en su calidad de madre y
5 representante legal de sus hijas menores de edad WENDY
6 ANAHÍ PILCO LLIQUIN, con cédula de ciudadanía número
7 uno siete cinco cuatro cero seis cero cinco cero cinco
8 (1754060505) y LORENA ESTEFANIA PILCO LLIQUIN, con
9 cédula de ciudadanía número uno siete cinco nueve nueve
10 cero tres siete uno siete (1759903717), domiciliados en las
11 calle Carapungo y Chingana lote uno, Parroquia Calderon
12 en esta ciudad de Quito, teléfono: cero nueve nueve cero
13 cinco ocho siete cuatro seis tres (0990587463), correo
14 electrónico: fausto.pilco@gmail.com, a quien de conocer doy
15 fe, en virtud de la cédula de ciudadanía que me presenta y
16 conforme consta del Certificado Electrónico de Datos de
17 Identidad Ciudadana emitido por el Registro Civil,
18 Identificación y Cedulación que se agrega, en virtud de lo
19 previsto en el Artículo seis inciso segundo de la Ley del
20 Sistema de Registro de Datos Públicos, se deja constancia
21 de la autorización expresa de la compareciente para obtener
22 e incorporar a presente instrumento el certificado antes
23 referido. Al efecto, la compareciente señora MARIA EVA
24 LLIQUIN YUPANQUI, a nombre y en representación de sus
25 hijas menores de edad WENDY ANAHÍ PILCO LLIQUIN, con
26 cédula de ciudadanía número uno siete cinco cuatro cero
27 seis cero cinco cero cinco (1754060505) y LORENA
28 ESTEFANIA PILCO LLIQUIN, con cédula de ciudadanía



**NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO**

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO

1 número uno siete cinco nueve nueve cero tres siete uno
2 siete (1759903717), manifiesta que sus hijas son herederas
3 del causante señor **FAUSTO ERNESTO PILCO CÚÑEZ**, con
4 cédula uno siete dos uno uno nueve cuatro cinco dos ocho
5 (1721194528), en calidad de hijas, calidad que justifica con
6 las partidas de nacimiento que adjuntan, "EN EJERCICIO
7 DE LA FÉ PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y
8 EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL
9 DOCE, DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL
10 REFORMADA", procedo a receptar la declaración
11 juramentada de **WENDY ANAHÍ PILCO LLIQUIN** Y **LORENA**
12 **ESTEFANIA PILCO LLIQUIN** debidamente representados por
13 su madre la señora **MARIA EVA LLIQUIN YUPANQUI**, la
14 compareciente declaran en su respectiva calidad y
15 previamente instruida por mi sobre la responsabilidad que
16 tiene de decir la verdad y advertidos de las penas de
17 perjurio: A) De la partida de defunción del causante
18 **FAUSTO ERNESTO PILCO CÚÑEZ**, con cédula uno siete
19 dos uno uno nueve cuatro cinco dos ocho (1721194528),
20 quien falleció el veintinueve de julio, del dos mil veinte,
21 parroquia Cotocollao, cantón Quito, provincia de Pichincha,
22 de estado civil casado; sin haber otorgado testamento,
23 quedando como herederas las menores de edad **WENDY**
24 **ANAHÍ PILCO LLIQUIN**, con cédula de ciudadanía número
25 uno siete cinco cuatro cero seis cero cinco cero cinco
26 (1754060505) y **LORENA ESTEFANIA PILCO LLIQUIN**, con
27 cédula de ciudadanía número uno siete cinco nueve nueve
28 cero tres siete uno siete (1759903717), quienes comparecen

DOCTORA MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

1 debidamente representados por su madre la señora MARIA
2 EVA LLIQUIN YUPANQUI, quedando como herederos del
3 causante. B) Que lo afirmado se justifica con los
4 documentos que acompañamos: UNO.- Partida de Defunción
5 del señor FAUSTO ERNESTO PILCO CUÑEZ, con cédula
6 uno siete dos uno uno nueve cuatro cinco dos ocho
7 (1721194528).- DOS.- Partida de matrimonio. Tres.- Partidas
8 de nacimiento de las herederas: WENDY ANAHÍ PILCO
9 LLIQUIN , con cédula de ciudadanía número uno siete cinco
10 cuatro cero seis cero cinco cero cinco (1754060505) y
11 LORENA ESTEFANIA PILCO LLIQUIN, con cédula de
12 ciudadanía número uno siete cinco nueve nueve cero tres
13 siete uno siete (1759903717); Cuatro.- Además la
14 compareciente, manifiesta bajo juramento que el causante al
15 momento de su fallecimiento no dejo testamento, documentos
16 que se incorporan a esta Acta Notarial; POR LO QUE
17 CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA
18 NORMA LEGAL ANTES CITADA QUEDA CONCEDIDA LA
19 POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEL
20 CAUSANTE FAUSTO ERNESTO PILCO CUÑEZ, en favor de
21 sus hijas WENDY ANAHÍ PILCO LLIQUIN Y LORENA
22 ESTEFANIA PILCO LLIQUIN debidamente representados por
23 su madre la señora MARIA EVA LLIQUIN YUPANQUI, dejando
24 salvo derechos de terceros en especial el de su cónyuge
25 sobreviviente la señora MARIA EVA LLIQUIN
26 YUPANQUI.- El original de esta diligencia se incorpora a
27 la Notaria Vigésima Séptima a mi cargo, extendiéndose
28 dos copias certificadas de la misma a fin de que se



**NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO**

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO

1 proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad o
2 Mercantil correspondiente.- Para constancia suscriben la
3 presente Acta Notarial los comparecientes, conmigo la
4 Notaria de todo lo cual doy fe.-
5
6
7
8
9

Ab. Milton Iván Ordoñez Cabrera

10 MARIA EVA LLIQUIN YUPANQUI
11 C.C. 0603270163
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ABOGADO MILTON IVÁN ORDOÑEZ CABRERA

NOTARIO SUPLENTE VIGÉSIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

El No . . .

DOCTORA MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

DR. RENÁN PULLES JÁCOME
CORPORACIÓN JURÍDICA PULLES & ASOCIADOS



SEÑORA NOTARIA

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese hacer constar una Acta de Posesión Efectiva Proindiviso, al tenor de las siguientes estipulaciones.

PRIMERA.- Comparece a la celebración del Acta de Posesión Efectiva, la señora MARIA EVA LLIQUIN YUPANQUI, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número 060387016-3, de 36 años de edad, de estado civil viuda, de profesión comerciante, domiciliada en la calle Carapungo y Chingana lote uno, Parroquia Calderon, cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono celular número cero nueve nueve cero cinco ocho siete cuatro seis tres, correo electrónico fausto.pilco@gmail.com, en calidad de madre y representante legal de las menores Wendy Anahí Pilco Lliquin de 10 años de edad y Lorena Estefania Pilco Lliquin de 10 meses de edad, hábil para contratar y obligarse.

SEGUNDA.- De conformidad con la partida de defunción que presento, vendrá a su conocimiento que el padre de mis hijas el señor FAUSTO ERNESTO PILCO CUÑEZ, falleció el 29 de julio del 2020, en la Parroquia Cotocollao, Cantón Quito, Provincia de Pichincha; y, a su fallecimiento han quedado como legítimas herederas sus hijas WENDY ANAHÍ PILCO LLIQUIN Y LORENA ESTEFANIA PILCO LLIQUIN; y, en calidad de cónyuge sobreviviente la señora María Eva Lliquin Yupanqui, conforme consta de las partidas de defunción, matrimonio y nacimiento que adjunto.

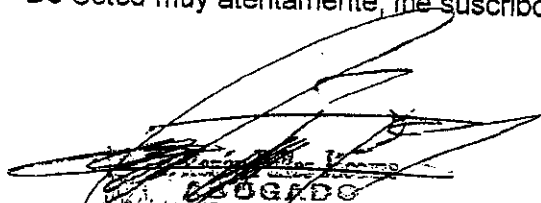
TERCERA.- Con los antecedentes indicados que constituyen los fundamentos de hecho de mi petición y amparados en lo que dispone el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial, acudo ante Usted Señora Notaria, conforme a la facultad prevista, y solicito se digne concederme la Posesión Efectiva Proindiviso, de los bienes dejados por el padre de mis hijas el señor Fausto Ernesto Pilco Cuñez, a favor de sus hijas Wendy Anahí Pilco Lliquin y Lorena Estefania Pilco Lliquin, sin perjuicio de derecho de terceros.

CUARTA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

QUINTA.- Acta de Posesión Efectiva, que se dignará ordenar se inscriba en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.

Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarios para la validez y eficiencia de esta clase de instrumentos y se servirá proveer conforme lo solicitado.

De Usted muy atentamente, me suscribo conjuntamente con mi abogado Patrocinador.


FAUSTO ERNESTO PILCO CUÑEZ
M.C.17-1995-09-FBOO
Cel: 099 234 0744
Email: drpulses@hotmail.com


MARIA E. LLIQUIN YUPANGUI



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

Ab. Milton Iván Ordóñez Cabrera

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

PILCO CUÑEZ FAUSTO ERNESTO

NUI/Pasaporte: 1721194528

Sexo: HOMBRE

Edad: 34

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 29 DE JULIO DE 2020

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/COTOCOLLAO

Fecha de registro de defunción: 29 DE JULIO DE 2020

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/ÑAQUITO

Tomo / Página / Acta: 68 / 45 / 45

Datos del padre: PILCO PILATAXI NICOLAS

Datos de la madre: CUÑEZ MOROCHO MARIA TIMOTEA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: LLIQUIN YUPANQUI MARIA EVA

Causas del fallecimiento: NEUMONIA VIRAL GRAVE COVID POSITIVO,
INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA GRAVE, PARO CARDIORESPIRATORI

Información certificada a la fecha: 29 DE JULIO DE 2020

Emisor: PINTO TUTILLO ANGELICA CRISTINA

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial,
dejé Fe que el documento que antecede en hoja(s)
cuales fue materializado de la página web y/o soporte
electrónico, todo lo cual lo certifico.-

Quito.....



Ab. Milton Iván Ordóñez Cabrera
NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA
VIGESIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

N° de certificado: 202-328-02411



202-328-02411

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
COMERCIANTE
V2444V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILCO PILATAXI NICOLAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUÑEZ MOROCHO MARIA TIMOTEA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2019-02-26
FECHA DE EXPIRACION
2023-02-26
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION
CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PILCO CUÑEZ
FAUSTO ERNESTO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
CACHA
FECHA DE NACIMIENTO **1985-11-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **NOMBRE**
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA EVA
LUGUIN YUPANQUI
172119452-8



CERTIFICADO DE MATRIMONIO

Ab. Milton Iván Ordóñez Cabrera

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Fecha de registro de matrimonio: 23 DE JULIO DE 2006

Lugar de registro de matrimonio (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/CACHA

Tomo / Página / Acta: 1 / 22 / 22

CÓNYUGES

LLIQUIN YUPANQUI MARIA EVA

NUI/Pasaporte: 0603870163

Nacionalidad: ECUATORIANA



NOTARIA VICÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad al Art. 18 numeral 3 de la Ley Notarial,
 doy Fe que el documento que antecede enfoja(s)
útiles) fue materializado de la página web y/o soporte
electrónico, todo lo cual lo certifico.-

Quito, 10 SEP 2020

PILCO CUÑEZ FAUSTO ERNESTO

NUI/Pasaporte: 1721194528

Nacionalidad: ECUATORIANA



Ab. Milton Iván Ordóñez Cabrera
NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA
VICÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2020
Emisor: POZO MADERA FRANCISCO FRANKLIN

N° de certificado: 203-329-95249



203-329-95249

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombre del ciudadano: PILCO LLIQUIN LORENA ESTEFANIA

NUI/Pasaporte: 1759903717 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 2019

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN ISIDRO DEL INCA

Fecha de registro de nacimiento: 06/08/2020 0:00:00

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia): ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CALDERÓN
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Ley Notarial
 doy Fe que el documento que antecede enfoja(s)
 fue materializado de la página web y/o soporte
 electrónico, todo lo cual lo certifico. 10 SEP 2020
 Quito.....

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 99 / 99



Ab. Milvia Pérez Cabrera
NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA
VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Datos del padre: PILCO CUÑEZ FAUSTO ERNESTO

NUI/Pasaporte: 1721194528 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: LLIQUIN YUPANQUI MARIA EVA

NUI/Pasaporte: 0603870163 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: POZO MADERA FRANCISCO FRANKLIN

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 209-329-95449



209-329-95449

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Ab. Milton Iván Ordoñez Cabrera

Nombre del ciudadano: PILCO LLIQUIN WENDY ANAHI

NUI/Pasaporte: 1754060505 Sexo: MUJER

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 2009

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de registro de nacimiento: 2010

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 347 / 747

Datos del padre: PILCO CUÑEZ FAUSTO ERNESTO

NUI/Pasaporte: 1721194528 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: LLIQUIN YUPANQUI MARIA EVA

NUI/Pasaporte: 0603870163 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: POZO MADERA FRANCISCO FRANKLIN

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 209-329-95388



209-329-95388

[Firma]

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSO

175990371-7

CEDULA
CIDADADANIA MED
IDENTIFICACION
PILCO LLORIN
LORDELETERANIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN ROMÁN DEL INCA
FECHA DE REGISTRO 2019-10-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCION
INSTRUCCION

PROFESION / OCUPACION
PROFESION

APellidos y Nombres del Titular
PILCO LLORIN MED

APellidos y Nombres de la Titular
LLORIN YUPANQUI MANGA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2019-08-20

FECHA DE EXPIRACION
2029-08-20

NO FIRMAR

50092718

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De conformidad al Art. 13 numeral 4 de la Ley Notarial,
 doy Fe que las (las) fotocopias que anteceden (las) es (son)
 igual(es) al(los) documento(s) original(es) que me fueron
 exhibidos en..... (fechas) (días).....

Quito..... 10 SEP 2019



Ab. Milón L. J. Guanoz Labrera
 NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA
 VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

175406050-5

CIUDADANÍA MED
APellidos y Nombres FILCO, LILIANA
WEROY ANAH
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 2005-10-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO FEM
ESTADO CIVIL SOLTERO

101 20 05 1102 16 000

INSTRUCCIÓN NOT. **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
BASICA **ESTUDIANTE**

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FILCO GARCIA FAUSTO ERNESTO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUCIO YIPANES BARRA EVA

CIUDAD Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2005-09-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-09-28

Ab. Milor
Weroys Filco

NOTARIA VIGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De conformidad al Art. 16 numeral 5 de la Ley Notarial,
 soy Fe que la(s) fotocopias que anteceden (y es / son)
 iguales a las(s) documentos originales y que me fueron
 exhibidos en mi (oficina) oficina.

Quito,



Ab. Milor
 NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA
 VIGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO



**NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO**

SE OTORGÓ ANTE MI, ABOGADO MILTON IVÁN ORDOÑEZ CABRERA, NOTARIO SUPLENTE VIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, POR LICENCIA CONCEDIDA A SU TITULAR DOCTORA MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO, SEGÚN ACCIÓN DE PERSONAL NÚMERO 04173-DP17-2020-VS, DE FECHA VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR FAUSTO ERNESTO PILCO CUÑEZ A FAVOR DE: MARIA EVA LLIQUIN YUPANQUI, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES DE EDAD WENDY ANAHÍ PILCO LLIQUIN Y LORENA ESTEFANIA PILCO LLIQUIN, DEBIDAMENTE FIRMADA, SELLADA Y RUBRICADA. EN QUITO, DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO

[Firma]
Ab. Milton Iván Ordoñez Cabrera

**ABOGADO MILTON IVÁN ORDOÑEZ CABRERA
NOTARIO SUPLENTE VIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**

DRA. MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha de Inscripción: 14 de Octubre de 2020 a las 09:24
Nro. Inscripción: 3529
Fecha de Repertorio: 12 de Octubre de 2020 a las 10:55
Nro. Repertorio: 2020039262
Nro. Tramite: 1110482
Nro. Petición: 1190125
Libro: SUCESIONES
Entidad: NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA de QUITO
Tipo de Contrato: POSESIÓN EFECTIVA
Parroquias: GENERAL

Digitally signed by RUBEN ALEJANDRO
ENDARA GALLARDO
Date: 2020.10.14 09:24:59 COT
Location: Registro de la Propiedad - Quito

Objeto

En Quito, a 12 de Octubre del 2020, se presentó el acta notarial de POSESIÓN EFECTIVA, celebrada ante la NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA de QUITO, el 16 de Septiembre del 2020, cuyo archivo digital se adjunta a la presente acta, mediante el cual se concede la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por el causante señor: FAUSTO ERNESTO PILCO CUÑEZ, en favor de sus hijos: WENDY ANAHI PILCO LLIQUIN y LORENA ESTEFANIA PILCO LLIQUIN.- Dejando a salvo el derecho de terceros y en especial de su cónyuge sobreviviente la señora MARIA EVA LLIQUIN YUPANQUI.- EL REGISTRADOR.-

Inscriptor: DNEB

Revisor: DNEB

Documento firmado electrónicamente

